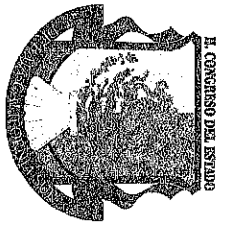


MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FISCALES Y ADMINISTRATIVAS, CON RELACIÓN A LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL H. IX AYUNTAMIENTO DE LORETO B.C.S.

Siendo las 18:00 horas del día 18 de octubre de este año, los integrantes de la Comisión Permanente de Asuntos Fiscales y Administrativos conformada por los CC. Diputados Milena Paola Quiroga Romero, Profr. Esteban Ojeda Ramírez y Lic. Ramiro Flores Ruíz, Presidenta y Secretarios de la Comisión referida, llevaron a cabo una reunión de trabajo con miembros y funcionarios del Ayuntamiento de Loreto, asesores, Diputadas y Diputados de ésta XV Legislatura, en la que se vertieron diversas puntualizaciones de carácter técnico jurídico relativas al Proyecto de Decreto que contiene la Iniciativa de Ley de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2019 de dicho Municipio, concluyéndose en que para la emisión del Dictamen de la iniciativa referida con antelación, resultaba necesario solicitar una prórroga para la emisión del dictamen, lo anterior con el fin de estar al tanto con mayor claridad de los ingresos previstos en los rubros que son participables tanto por el Estado, como por la Federación al Ayuntamiento Loretano, situación que podrá conocerse posterior a la presentación de Presupuesto de Egresos del Estado, además de tener que adecuar la regulación citada al clasificador por rubro de ingresos y al plan de cuenta de la Ley de Ingresos para 2019, con respecto a las reformas realizadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, que fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación en junio y septiembre del presente año.

Sin más que tratar, siendo las 21:00 horas del mismo día de inicio se dio por concluida la reunión, haciendo el compromiso el ayuntamiento de Loreto de solicitar por escrito a la comisión de dictamen se pidiera dicha prórroga al Pleno de éste H. Congreso del Estado.

Se acompaña copia de la lista de asistencia a dicha reunión de trabajo.



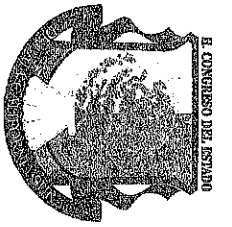
PODER LEGISLATIVO

COMISIÓN PERMANENTE DE ASUNTOS FISCALES Y ADMINISTRATIVOS

COMPARECENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE LORETO PAQUETE FISCAL 2019.

La Paz, Baja California Sur, a 18 de Octubre de 2018.

NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO
José Moreno Romo	Consejo	Asesor.	[REDACTED]	[REDACTED]
Silvestre Dom	Asesor	Asesor	[REDACTED]	[REDACTED]
Don Carlos Guzmán	Émulo Legislativo	Subsecretario	[REDACTED]	[REDACTED]
José Luis Perini	Consejo	Dirigido	[REDACTED]	[REDACTED]
Richard Valdez C.	H. Congreso	Asesor	[REDACTED]	[REDACTED]
Edmundo Romero Nava	Congreso	Asesor Jurídico	[REDACTED]	[REDACTED]
Koreka Arce Dan	Municipio Loreto	Tesorero	[REDACTED]	[REDACTED]
Martín Huillor	Municipio Loreto	Síndico Mpal.	[REDACTED]	[REDACTED]
Brenda Castro Ocas	Municipalidad Loreto	Directora de Negocios	[REDACTED]	[REDACTED]
Juan Luis Ruiz	Congreso	Asesor	[REDACTED]	[REDACTED]
José Enrique Hernández	Municipio Loreto	Encargado de la Mesa	[REDACTED]	[REDACTED]
José D. Madalena	Municipio Loreto	Director Administrativo	[REDACTED]	[REDACTED]



PODER LEGISLATIVO

**COMISIÓN PERMANENTE
DE ASUNTOS FISCALES Y
ADMINISTRATIVOS**

COMPARECENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE LORETO PAQUETE FISCAL 2019.

La Paz, Baja California Sur, a 18 de Octubre de 2018.

NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	TELEFONO	CORREO
Luis Markel Aguilar	Congreso	A. Jurídico	[REDACTED]	[REDACTED]